

Guayaquil, 20 de abril del 2011

Señores accionistas de la compañía:

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A
COALSA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo correspondido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

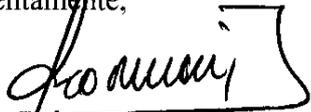
Durante este año no ha tenido ingresos y los impuestos constituyen su principal rubro de gastos.

El libro de Actas y demás libros societarios se encuentran al día.

También se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Esperando que el próximo año tenga ingresos, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Roberto Garzozzi

Gerente General

